

CAMPEONATO AUTONOMICO 2004. SEGUNDA FASE

Siendo que todos los encuentros de la 2ª Fase del Campeonato Autonómico por Equipos se desarrollarán en la misma Sala de Juego, esta Federación comunica a los Clubes participantes que:

- La Sala de Juego quedará instalada en el ESTADIO MIRALBUENO EL OLIVAR.
- Las fechas de juego serán los días 3, 24 y 25 de abril de 2004. El día 3 se jugarán los cuartos de final. El día 24, las semifinales y tres encuentros de promoción. El día 25, la final, el tercer puesto, y los otros tres encuentros de promoción.
- No será necesario que los equipos aporten su material de juego, planillas, ni actas.
- Habrá en la sala un Arbitro Principal con sus Auxiliares, por lo que algunas cosas serán de distinta forma como, por ejemplo, las
 - **NORMAS SOBRE LA FUNCION DE LOS DELEGADOS DE EQUIPO**
- La sesión de juego comenzará cada día a las 16:15 horas.
- Los Delegados deberán presentar la alineación de su equipo en la mesa arbitral QUINCE minutos antes del comienzo de la runda, o sea desde las 15:45 a las 16:00 horas.
- Si la lista no es entregada a tiempo, el equipo estará obligatoriamente formado por los jugadores titulares relacionados en el orden-fuerza inicial.
- En el transcurso del juego, el Delegado velará por la actitud correcta de sus jugadores, absteniéndose de toda intervención en el juego. No puede informar a sus jugadores sobre el número de movimientos realizados. Puede aconsejar sobre una oferta de tablas a condición de que no haga comentarios, o de información concerniente a la posición en el tablero. Su respuesta no puede ser interpretada como un análisis de la posición.
- Sólo el Delegado está autorizado a presentar impugnaciones, alegaciones o reclamaciones ante la mesa arbitral.

Estas normas afectan igualmente a los equipos que han de jugar los encuentros de promoción los días 24 y 25 de abril, y para sus Delegados son de obligado cumplimiento.

Zaragoza, 31 de Marzo de 2004